



# PERMISO DE EDIFICACIÓN

 OBRA NUEVA

 LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  SI  NO

 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  SI  NO

 OBRA NUEVA  AMPLIACION MAYOR A 100 M2  ALTERACION  REPARACION  RECONSTRUCCION

**DIRECCION DE OBRAS**  
**I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**  
**REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO  RURAL

NÚMERO DE PERMISO
<b>35</b>
FECHA DE APROBACIÓN
<b>15-03-2017</b>
ROL S.I.I.
<b>606-754 / 606-755 / 606-756</b>

## VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° PE/1141-16 de fecha 9/12/2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 660-661-662 de fecha 31.03.2016
- E) El Anteproyecto de Edificación N° 341 vigente, de fecha 14/10/2016
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 2754-PE de fecha 07.12.2016
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° R-158 de fecha 29/11/2016
- H) La solicitud N° ----- de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) La inscripción de fusión a Fs. 570 N° 558 del año 2017

## RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para (ESPECIFICAR) EDIFICACION RESIDENCIAL VIVIENDA EN ALTURA SOBRE 16 PISOS

( N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES) 1 EDIFICIO con una superficie edificada total de 20172.36 m2 y de 19 pisos de altura, destinado a RESIDENCIAL - VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino ENTRELOMAS N° 373(EX 291) / ENTRELOMAS N° 347(EX261) / ENTRELOMAS N° 319(EX 231) Lote N° 8, 9 Y 10 , Manzana F Localidad o Loteo COSTA DE MONTEMAR Sector (URBANO - RURAL) URBANO , Zona H - 7 del Plan Regulador (COMUNAL O INTERCOMUNAL) COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) APLICA

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: (BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO) BENEFICIO FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, OTROS, (ESPECIFICAR) ----- Plazos de la autorización especial -----

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA EDIFICIO ENTELÓMAS S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
RODRIGO GONZALEZ CALVO	

**6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.		
ALBERTO FERNANDEZ RECART			
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.		
GONZALO SANTOLAYA DE PABLO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
ISABEL EMPERATRIZ CORNEJO BUSTOS	14.318.773-K	00293-13	PRIMERA
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
CAVALLA, RABY LOPEZ, INGENIERIA ESTRUCTURAL LTDA.	78.623.210-4	55	1°
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUPERVISOR (cuando corresponda)	R.U.T.		
-----	-----		

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

**7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO****7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(especificar)		

**7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA**

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	3423,99	3777,82	7201,81
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	10801	2169,55	12970,55
S. EDIFICADA TOTAL	14224,99	5947,37	20172,36
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	4414		

**7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS**

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2.6	2.5	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0.25	0.22
			ANTEJARDIN	6	6

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	210	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	249
-----------------------------	-----	---------------------------	-----

**DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO**

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de	<input checked="" type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11.	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
<input checked="" type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad	<input checked="" type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	<input type="checkbox"/> Otro	

**AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC**
 Art. 121  Art. 122  Art. 123  Art. 124  Otro (Especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO  Tod  Part  No

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO  SI  NO RESOLUCIÓN N° 341 DE FECHA 14-10-2016

## 7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	210	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	249
OTRO (ESPECIFICAR)	125 ESTACIONAMIENTOS PARA BICICLETAS, 110 BODEGAS		

## 7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN		
	12.616,36	B3		
	7.556,00	B4		
PRESUPUESTO		\$ 3.532.526.596		
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$52.987.899		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	%	\$ 5.799.595		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$52.987.899		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	-	\$ 14.156.491		
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N° 1556	FECHA 20-07-2016	-	\$ 6.537.866
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA	-	
TOTAL A PAGAR				\$ 26.493.947
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 525	FECHA		15-03-2017
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA		

## NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

JLZ/ARR/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° PE-1141/16
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 03343 / 9/12/2016

